UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Minuta de Reunión

2022

DATOS GENERALES DE LA JUNTA		
Fecha:	**Hora:**	**Lugar:**
26 de Enero de 2022	17:00 Hrs.	Acuerdos a través de videoconferencia

Objetivo de la junta:

Revisar por parte de los integrantes del Grupo de Trabajo Operativo la normatividad publicada actualmente en el portal institucional para actualizarla y atender el Aspecto Susceptible de Mejora No. 5 del PAE 2021

CONCEPTO

ANTECEDENTES

1.- A partir de 2014, la Universidad Veracruzana ha participado en el Programa Anual de Evaluación de los Fondos Federales del Ramo 33 que coordina la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).

2.- Derivado de las recomendaciones emitidas por la Instancia Técnica Independiente (ITI) encargada de realizar la Evaluación dentro del marco del Programa Anual de Evaluación (PAE) en los diferentes ejercicios fiscales, la Universidad Veracruzana ha elaborado sus Proyectos de Mejora en apego a los mecanismos emitidos para tal fin por la SEFIPLAN.

HECHOS

1.- Mediante oficio No. SFP/SP/0241/2021 de fecha 27 de agosto del año en curso, la SEFIPLAN envía a la Universidad Veracruzana el Informe Ejecutivo y Final del PAE 2020, en el cual la ITI emitió recomendaciones a la Universidad Veracruzana, con base en las cuales esta Casa de Estudios elaboró el documento "Proyecto de Mejora: Acciones de Mejora para el Ejercicio de los recursos del FAM en la Universidad Veracruzana", en apego al mecanismo emitido para tal fin por la SEFIPLAN.

2.- Una de las recomendaciones emitidas por la ITI y que fue considerada en el Proyecto de Mejora del PAE 2021 como ASM No. 5 es: "Ampliar su Marco Jurídico en su Portal de Internet, incluyendo la normativa del FAM, incluyendo las Leyes que aplican a la Evaluación y Fiscalización".

3.- Para atender esta recomendación, durante la presente reunión los integrantes del Grupo de Trabajo Operativo revisaron la normatividad publicada actualmente en el portal institucional para analizar si es necesario actualizarla.

ACUERDOS

1.- Derivado de la revisión a la normatividad publicada actualmente en el portal institucional, incluyendo la normativa del FAM, el Grupo de Trabajo concluyó que sí se requiere actualizar su portal, incorporando la reglamentación faltante aplicable al FAM.

2.- Para ampliar el marco normativo se acuerda que cada una de las tres áreas que conforman el Grupo de Trabajo Operativo con base en su función (planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas) recopile la normatividad faltante.

3.- Se programará una reunión de seguimiento en el mes de febrero de 2022 para revisar el avance, integrar la información y proceder a su publicación en el portal institucional.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Minuta de Reunión

2022

DATOS GENERALES DE LA JUNTA		
Fecha:	**Hora:**	**Lugar:**
26 de Enero de 2022	17:00 Hrs.	Acuerdos a través de videoconferencia

Objetivo de la junta:

Revisar por parte de los integrantes del Grupo de Trabajo Operativo la normatividad publicada actualmente en el portal institucional para actualizarla y atender el Aspecto Susceptible de Mejora No. 5 del PAE 2021

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO	
NOMBRE	**FIRMA**
L.C. Eva Reyes Irissón Dirección General de Recursos Financieros	
L.C. Carla Areli Burgos Martínez Dirección General de Recursos Financieros	
M.E.N. Rogelio Suárez Gutiérrez Dirección de Planeación Institucional	
M.D.U.A.S. Ma. Elena Campillo Huesca Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento	
Arq. Héctor Ariel Lara Torres Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento	